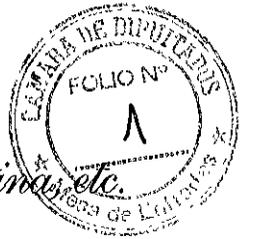


CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
25 MAR 2004	
SEC. 1	1º 1192 HORA 8 ⁴⁵

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.



ARTICULO 1: Incorpórese al Complejo Ecológico Municipal ubicado en el Km. 1.111 de la Ruta Nacional N° 95 de la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco; en el mapa turístico nacional.-

ARTICULO 2: La incorporación establecida en el artículo primero deberá comprender la promoción publicitaria a través de los medios gráficos, televisivos y radiales con los que dispone la Secretaría de Turismo y Deporte dependiente del P.E.N.

ARTICULO 3: De forma.-


BEATRIZ NORMA GOY
DIPUTADA DE LA NACION